

	<b>Política de Calidad Adrián Mercado Subastas y Gestión Inmobiliaria</b>	<b>Código Emisión</b> PO 06/09/2017
		<b>Rev. Fecha</b> 6 06/09/2023
<b>Realizado por:</b> Responsable de Calidad- Dirección	<b>Aprobado por:</b> Dirección-CEO	<b>Página 1 de 2</b>

En Adrián Mercado Subastas S.A y Adrian Mercado gestion Inmobiliaria, desarrollamos actividades de servicios inmobiliarios y Subastas con los mayores estándares de calidad, procurando continuamente la satisfacción de nuestras partes interesadas.

El Grupo Adrián Mercado como parte de la política de la Calidad, se compromete a:

- ✓ Brindar un servicio de excelencia enfocado en las necesidades del cliente para interactuar constantemente dando una propuesta de valor acorde.
- ✓ Cumplir los requisitos legales y no legales aplicables al servicio prestado.
- ✓ Generar un desarrollo profesional en los empleados para involucrarlos y comprometerlos con el servicio.
- ✓ Mejorar continuamente sus procesos.

Para el logro de estos objetivos, la Dirección asume no solo el compromiso, sino también la responsabilidad de la participación activa de todo el personal de la organización, para asegurar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Adrian Mercado  
CEO



# Política de Calidad Adrián Mercado Subastas y Gestión Inmobiliaria

Código Emisión PO  
06/09/2017

Rev. Fecha 6  
06/09/2023

Realizado por: Responsable de Calidad- Dirección

Aprobado por:  
Dirección-CEO

Página 2 de 2

## 1. Historial de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del cambio	Elabora
06-09-2017	0	Creación del documento	RC
28/12/2018	5	Se anexa nombre del responsable que firma la política de la Calidad, las partes interesadas, párrafo sobre la participación del personal para el logro de la implementación, mejora de la redacción	RC
06/09/2023	6	Se realizó separación de documentos para la gestión y separación de las unidades de negocios, que actualmente comprende servicios inmobiliarios y subastas. Se adecuo documento de políticas de calidad Subastas al generarse la versión 00.	RC